

Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno nº 25

20 de marzo de 2018

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 20 de marzo de 2018, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 26 de febrero de 2018.
- Aprobar la colegiación de 12 Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Aprobar la colegiación de 19 Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Aprobar la reincorporación de dos colegiados.
- Dar de baja en el Registro de Sociedades Profesionales a la sociedad "ESTEYCO SAP".
- Tomar conocimiento de la disolución y liquidación de la sociedad "TEISER INGENIERIA SLP"
- Ratificar el acuerdo alcanzado con los trabajadores en la negociación del primer convenio colectivo, facultando al Secretario General para su firma, publicación y entrada en vigor.
- Trasladar a la Comisión de Admisión del Comité de Deontología la denuncia deontológica recibida, para que le den la tramitación que corresponda de acuerdo con el Reglamento de Procedimiento Disciplinario del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Designar a Alberto Pecci Suárez como Delegado de Protección de Datos del Colegio, con dedicación parcial de su jornada a las funciones derivadas de dicha designación e independencia en el ejercicio de las mismas, en coordinación y con la asistencia de la Dirección Jurídica, reportando a la Junta de Gobierno del Colegio, a través de su Secretario General.
- Contratar con PKF ATTEST la asistencia técnica para la adecuación al Reglamento General de Protección de Datos. ■

Acuerdos adoptados en la Junta de Decanos nº 19

22 de marzo de 2018

La Junta de Decanos del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 22 de marzo de 2018, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba el acta de la sesión de Junta de Decanos de 22 de febrero de 2018.
- Se informan favorablemente las Cuentas del Colegio y la liquidación general del ejercicio 2017.
- Se informa favorablemente el preacuerdo sobre el convenio colectivo, la adscripción de los trabajadores a grupos y niveles, así como las modificaciones presupuestarias necesarias para la aplicación en 2018 del I Convenio colectivo del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. ■

